

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

MÓDULO DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO

Módulo de Captura





SECRETARÍA ADMINISTRATIVAMódulo del Anteproyecto de Presupuesto

ÍNDICE

INTRO	DDUCCIÓN	. 3
REQU	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	
1.	Ingresar al Sistema	. 5
2.	Relación de Proyectos	. 5
2.1.	Listado de Proyectos	5
2.2.	Agregar Bienes y/o Servicios	6
2.3.	Editar Bienes y/o Servicios	8
2.4.	Eliminar Bienes y/o Servicios	10
3.	Reportes	10
3.1.	Generar reportes	10
3.2.	Reporte Concentrado	11
3.3.	Reportes por Proyectos	12
4.	Documentos de Apoyo	14
5	Salir del Sistema	14



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Módulo del Anteprovecto de Presupuesto

INTRODUCCIÓN

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) dentro de su estructura organización considera a la Secretaría Administrativa (SA), la cual tiene dentro de sus principales atribuciones el vigilar el adecuado ejercicio de las partidas presupuestales aprobadas, aplicando las políticas, normas y procedimientos para la administración de los recursos financieros y materiales. Es importante que las áreas ejecutoras del gasto del TEDF tomen en consideración que el ejercicio de presupuesto debe obedecer a los principios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal; para una ejecución eficiente de las acciones y actividades orientadas a alcanzar los objetivos y metas previstas en sus respectivos Programas Operativos Anuales.

Para el cumplimiento de sus atribuciones la SA cuenta con la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, la cual se subdivide en las Subdirecciones de Planeación y Presupuesto, y de Contabilidad y Control. Dentro de la Subdirección de Planeación y Presupuesto existe la necesidad de un sistema para elaborar el anteproyecto de presupuesto que automatice y haga más eficiente el desarrollo de las actividades de la subdirección y que, además, permita disponer de un banco de información ligado a las otras subdirecciones que les posibilite de igual forma automatizar sus actividades.

En el marco del proyecto 11-01-04-13-44 "Mantenimiento del sistema integral de administración", se realizó el análisis, diseño, desarrollo, pruebas e implementación de un Sistema de captura del Anteproyecto de Presupuesto, que contiene el clasificador por objeto del gasto, éste sistema cuenta con una forma novedosa de integración del presupuesto, ya que las Unidades Responsables del Gasto, pueden capturar su información desde sus oficinas, y el sistema integra la información, por partida y por capitulo, permitiendo la generación de diversos reportes analíticos para los titulares de las áreas del TEDF, así como reportes a nivel central, que permiten ver los concentrados de información desde diversas ópticas.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Módulo del Anteproyecto de Presupuesto

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Para tener acceso al Sistema Anteproyecto de Presupuesto debe contar con un equipo de cómputo que cumpla con los siguientes requisitos:

• Computadora con acceso a la red local con 256 MB en RAM, Procesador de 1GHz (32bit – 64bit).



Sistema Operativo: Windows XP, Windows Vista, Windows 7, Mac OS X, GNU/Linux.







Navegador Web con JavaScript habilitado.















SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Módulo del Anteproyecto de Presupuesto

1. Ingresar al Sistema

Ingrese al Sistema Anteproyecto de Presupuesto por medio del nombre de usuario y contraseña que le fueron proporcionados por el administrador (figura 1).



Figura 1

2. Relación de Proyectos

2.1. Listado de Proyectos

Para visualizar sus proyectos dé click en *Relación de Proyectos*, ya sea presionando la imagen (figura 2) o por medio de la pestaña *Relación de Proyectos* (figura 3).



Figura 2

El sistema desplegará el listado de proyectos con el costo de cada uno de ellos y el importe total de todos los proyectos correspondientes a los Responsables Operativos asociados al usuario (figura 4).



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Módulo del Anteproyecto de Presupuesto

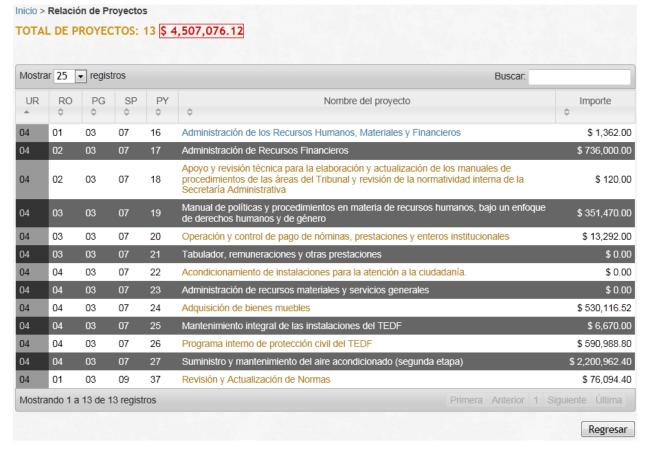


Figura 4

2.2. Agregar Bienes y/o Servicios

Dé la lista de proyectos haga click en el Nombre del proyecto (figura 5) al que desea agregar un bien o servicio.



Figura 5



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Módulo del Anteproyecto de Presupuesto

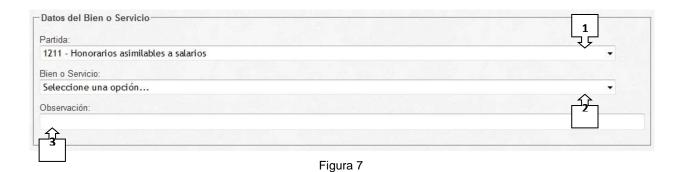
En seguida de click en el ícono 🔾 (figura 6).



Figura 6

El sistema mostrará un formulario de captura donde deberá ingresar los datos correspondientes al bien o servicio que desea añadir al proyecto.

Dentro del bloque de **Datos del Bien o Servicio** (figura 7), seleccione la **Partida** que corresponda (1), elija el **Bien o Servicio** (2) y escriba una **Observación** referente al bien o servicio seleccionado (3). Este último campo sirve para precisar las características o especificaciones del bien o servicio que se desea adquirir. Cabe señalar que dependiendo del usuario que ingrese al sistema, el sistema mostrará en su caso, las partidas concentradoras correspondientes.



En el bloque *Cuantificación* (figura 8), rellene los datos cuantificables del bien o servicio y su distribución mensual sin omitir escribir una *Justificación* en el campo respectivo (4).



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Módulo del Anteproyecto de Presupuesto

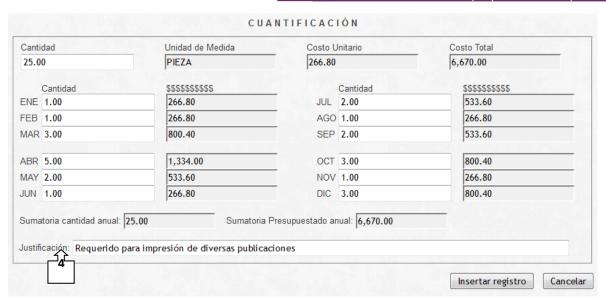
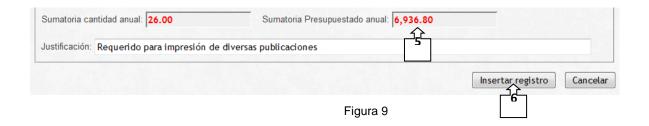


Figura 8

Si la sumatoria del presupuestado anual excede el costo total, la cifra resultante se mostrará en color rojo (5) y deberá corregir las cantidades. Una vez completados todos los datos dé click en el botón *Insertar registro* para guardar los cambios (6). (Figura 9).



2.3. Editar Bienes y/o Servicios

Para editar un bien o servicio, diríjase a la lista de proyectos (figura 4). Una vez allí, dé click sobre el proyecto en el cual se ubica el bien o servicio que desea modificar (figura 5).

A continuación, se visualizará en pantalla la lista de los bienes o servicios pertenecientes al proyecto (figura 10).



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Módulo del Anteproyecto de Presupuesto



Figura 10

De click en el ícono / del registro que pretende editar. Aparecerá una pantalla que presenta un formulario de edición (figura 11).

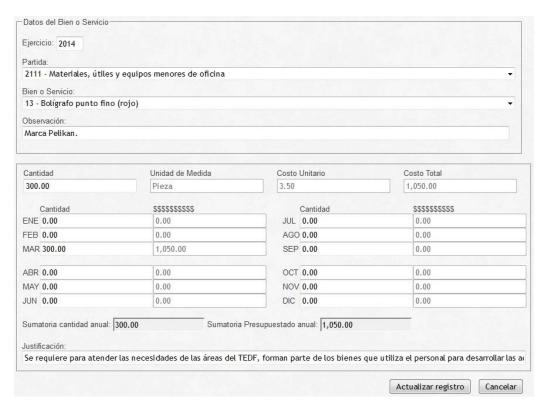


Figura 11

Capture sus modificaciones y de click en Actualizar registro (figura 12).

Actualizar registro Figura 12

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Módulo del Anteproyecto de Presupuesto

2.4. Eliminar Bienes y/o Servicios

Ubíquese en el listado de bienes o servicios del proyecto en el que desea eliminar uno o más bienes y/o servicios (figura 10).

En seguida de click en el ícono el del registro que desea eliminar. El sistema mostrará una pantalla que le permitirá confirmar o cancelar el borrado (figura 13).



Figura 13

3. Reportes

3.1. Generar reportes

Para generar *Reportes* de click en la imagen (figura 14) o en la pestaña *Reportes* (figura 15).



Figura 14





SECRETARÍA ADMINISTRATIV

Módulo del Anteproyecto de Presupuesto

El sistema desplegará el listado de reportes concentrado y por proyectos (figura 16).



Figura 16

Nota: En caso de que el proyecto no tenga un bien o servicio, el icono se mostrará desactivado (gris).

3.2. **Reporte Concentrado**

De click en el ícono is para generar el Reporte Concentrado, que contiene el Anteproyecto de la Unidad Responsable, por Responsables Operativos, Programas, Subprogramas, Proyectos y Capítulo de Gasto (figura 17).

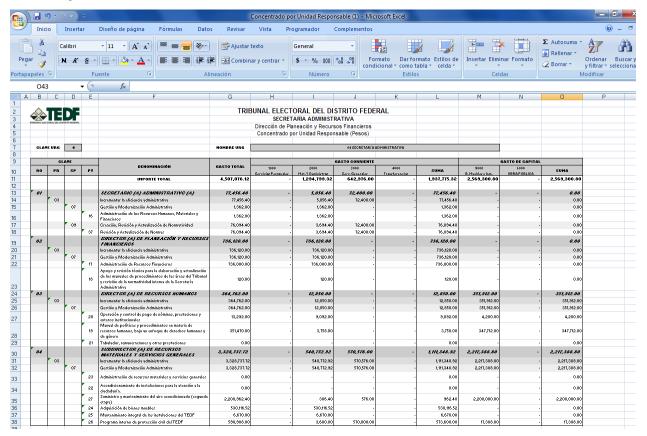


Figura 17



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Módulo del Anteproyecto de Presupuesto

Reporte Concentrado en formato de Excel



3.3. Reportes por Proyectos

La sección *Reportes por Proyectos* (figura 18), presenta las opciones de reporte *Resumen: Costo por Proyecto* y *Memoria de Cálculo de Proyecto* para cada uno de ellos.

De click en el ícono del reporte que pretenda generar.

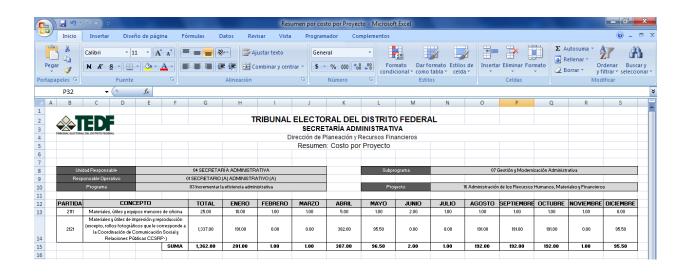


Figura 18

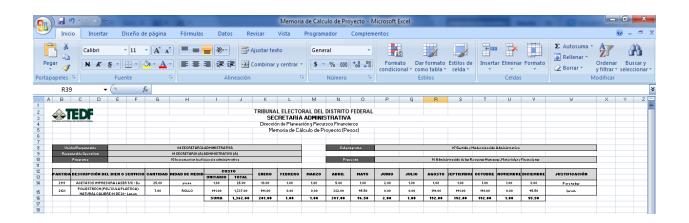


SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Módulo del Anteproyecto de Presupuesto

Reporte *Resumen: Costo por Proyecto* en formato de Excel



Reporte *Memoria de Cálculo de Proyecto* en formato de Excel



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Módulo del Anteproyecto de Presupuesto

4. Documentos de Apoyo

Para consultar la documentación de apoyo, dé click en *Documentos de Apoyo* presionando la imagen (figura 19).



Figura 19

A continuación, se mostrará un listado de documentos (figura 20) para su consulta. Dé click sobre el nombre de cada uno de ellos y se abrirá el archivo en formato electrónico.



Figura 20

5. Salir del Sistema

Para salir del sistema, diríjase a la parte superior derecha y dé click en *Salir* (figura 21).

